

estrofas numeradas de extensión y estructura variables.

24r: Soneto / No es la historia sepulcro sino Cama

24r-25v: Nota / Seria mui combeniente [*prosa*]

25v-26r: Soneto / Racional q.º pretendes? es el mando

Falta en Aguilar, y no conocemos otros mss. de esta obra, que se editó en Madrid, Miguel de Burgos, 1815 (Palau 102532, CCPB 277636-7, seis ejemplares, y dos más en la BNM), texto que también se reprodujo en el tomo VIII del *Refranero general* de José M^a Sbarbi.

5) CÉSPEDES, Valentín [Antonio] de (S.I.): *El triumpho de Judith*.

Ms. en papel, letra del siglo XVIII. 4º (217 x 157 mm), 5 h. con numeración actual a lápiz. Texto a dos cols.

Comienza: El triumpho de Judith. Su author el P. / Valentin de Cespedes. de la Comp^a de Jhs. / Ossado ingenio, ¿dudas? / ASSiva pluma, ¿temes? [*romance en é.e*]. *Termina:* Y ã los siglos vinculada / Judith en mi pluma quéde.

En *BLH* VIII 3936 únicamente se da cuenta de un ms. de esta obrita, el Mss. 3916 de la BNM (fols. 182v-196v), que –según he podido comprobar– sólo presenta diferencias ortográficas. Existe una ed. s. i. t. con texto diferente (CCPB 39381-9, ejemplar en la BNM, V.E. 179-10=CPI7 265). En Gallardo 1803 y Palau 54173 se reseñan otras obras del autor, que por parte de madre era nieto del célebre humanista Francisco Sánchez de las Brozas, *El Brocense* (1523-1601), erasmista, catedrático de Salamanca y procesado por la Inquisición.

6) GOZOS...: [*Todo el texto, dentro de un doble recuadro en rojo y azul; en rojo:*] ✠ / GOZOS A LA FAMILIA SAGRADA.

Texto, a tres cols. separadas por filetes verticales:

-LA salud tan deseada, / es cierto, conseguiremos, [*villancico: redondilla seguida de estrofas de seis versos a las que sirve de estribillo el 3º de la redondilla inicial*]

Al pie, y a línea tirada, breve oración en latín, rematada: *Laus Deo meo*. Año 1779.

Una hoja de 34 x 24 cm, ms. por una sola cara con cuidada caligrafía en tinta negra con iniciales en rojo. Lleva el nº 32 ms. en vertical a la izquierda.

Probablemente inédito, pues falta en todas las fuentes consultadas.

7) [*INDULGENCIA PLENARIA*. Documentos relativos a la indulgencia plenaria concedida por el Papa Clemente XIV a D. Antonio de Carreras, noble de la ciudad de Santiago de Caracas, el 20-11-1769:]

a) D. Andrés de Zerezo y Nieva, Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada, alza la suspensión a esta indulgencia plenaria. Doble fol. impreso y ms. (el segundo en blanco) firmado en Madrid, 14-12-1769.

b) Súplica dirigida al Papa para que conceda indulgencia plenaria, una vez al mes, a quien oiga misa y comulgue en el oratorio de D. Antonio de Carreras.